

BME IIC

AVISO

**MODIFICACIÓN DE LAS CIFRAS DE LOS CAPITALES INICIAL Y MÁXIMO
DE RENTA INSULAR CANARIA, S.A., SICAV**

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por **RENTA INSULAR CANARIA, S.A., SICAV**, CIF A-38012357 y código SIBE S2515, en reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2024, elevados a públicos mediante escritura de 3 de julio de 2024, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid de:

- Reducir el capital social en 2.317.112,72 euros, mediante la amortización de 4.455.986 acciones en autocartera, de 0,52 euros de valor nominal.
- Incrementar el capital estatutario máximo en 18.058.000 de acciones, de 0,52 euros de valor nominal cada una.

Como consecuencia de dichos acuerdos, queda establecido unas nuevas cifras de capitales inicial y estatutario máximo de 21.916.271,52 euros y 32.316.271,52 euros, representadas respectivamente por 42.146.676 y 62.146.676 acciones, de 0,52 euros de valor nominal cada, código ES0173406036.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 12 de febrero de 2025, BME MTF EQUITY, segmento BME IIC, procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

10 de febrero de 2025

El Director Gerente